



# Aguas de Choloma, S.A de C.V


Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.  
RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

Choloma, Cortés 10 de diciembre del 2024

P.M. Alejandro Fernández  
Oficial de Información Pública  
Su Oficina

Todo individuo tiene derecho a pedir y recibir información sin límites de fronteras, en ese sentido la Ley corresponde los principios de máxima divulgación, transparencia en la gestión pública, publicidad, participación ciudadana y apertura de la información, para que las personas sin discriminación alguna gocen efectivamente de su derecho de acceso a la información Pública, por lo tanto manifiesto, que la Empresa Aguas de Choloma tiene un predio con Clave Catastral GQ424U-32-0029 en carretera hacia Monterrey en donde está ubicada un sistema de extracción de agua , y a la vez en los predios de la Municipalidad de Choloma, están instalados los demás sistemas de extracción de agua Potables , según constancia emitida por el gerente de Catastro.

Atentamente,

  
Lic. Elia Azucena Trejo G  
Gerencia Financiera





AGUAS DE CHOLOMA, S.A DE C.V,  
INFORME DE PREDIO DEBIDAMENTE DOCUMENTADO EL CUAL ESTA EN CUSTODIA EN LA GERENCIA FINANCIERA.  
ACTUALIZADO A FAVOR DE AGUAS DE CHOLOMA, S.A DE C.V, CON REG. TRIBUTARIO NACIONAL No. 154

ITEM	CLAVE CATASTRAL	ID-REG	NOMBRE INMUEBLE	CAH	DATOS DE REGISTRO DE PROPIEDAD			AREAS PREDIO		VALORES CATASTRALES		
					MATRICULA	TOMO	ASIENTO	URBANO	RURAL	TIERRA	CONSTRUCCION	CATASTRAL
1	GQ424U-32-0029	154	Santa Rosa( Bosques de San Juan)	N/A	1910415	418	1	286.86 Vrs2	N/A	250,000.00	524,956.76	774,956.76

  
Lic. Elia Azucena Trejo G  
Gerencia Financiera





## Aguas de Choloma, S.A. de C.V.


Bo El Centro, 2º Ave. 2 Y 3 calle, Choloma Cortes, Honduras C.A.  
RTN: 05019007114659 Telefax: 2669-3223 / 2669-2007

Choloma, Cortés 30 de noviembre del 2024

P.M. Alejandro Fernández  
Oficial de Información Pública  
Su Oficina

Todo individuo tiene derecho a pedir y recibir información sin límites de fronteras, en ese sentido la Ley corresponde los principios de máxima divulgación, transparencia en la gestión pública, publicidad, participación ciudadana y apertura de la información, para que las personas sin discriminación alguna gocen efectivamente de su derecho de acceso a la información Pública, por lo tanto manifiesto, que la Empresa Aguas de Choloma realizo una remodelación de un edificio para la atención de nuestros usuarios, valorada en Lps. 1,223,796.94 ( Un millón, doscientos veintitrés mil, setecientos noventa y seis lempiras con 94/100), dicho trabajo finalizo en el mes de diciembre del 2022, ubicado en la Colonia Lopez Arellano, dicho predio es propiedad de la Municipalidad de Choloma.

Atentamente,

  
Lic. Elia Azucena Trejo G  
Gerencia Financiera